

COMPañIA TRANSPORTADORA MIXTA DE PASAJEROS Y CARGA  
"ESPINDOLA S.A."  
EL TAMBO-CAÑAR-ECUADOR  
TELE.: 07-2238-614



El Tambo a, 30 de Abril del 2013.

Sr.

Manuel Francisco Dután Jara.

Ciudad

Estimado señor

Por la presente me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de la COMPañIA TRANSPORTADORA MIXTA DE PASAJEROS Y CARGA "ESPINDOLA S.A." en sesión ordinaria universal llevada a cabo el día 19 de Noviembre del año 2012, en el Cantón El Tambo, Provincia del Cañar, República del Ecuador. Por unanimidad resolvió designar a usted PRESIDENTE, por un lapso de periodo de dos años a partir de la inscripción de la presente en el Registro Mercantil.

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, a usted se le confiere todas y cada una de las atribuciones inherentes a su cargo, la representación legal jurídica y extrajudicial de la Compañía.

Se dignará inscribir este nombramiento juntamente con la aceptación del cargo.

Atentamente,

  
Sr. Luis R. Ceta Chogollo.  
SECRETARIO

NOTA DE ACEPTACIÓN.- Dejo Constancia que en esta fecha, he aceptado, la designación de Presidente de la Compañía Transportadora Mixta de Pasajeros y Carga "ESPINDOLA S.A.", en todos los términos que constan en la nota de nombramiento que antecede.



Sr. Manuel Francisco Dután Jara.  
C.I.: 030110284-4

EL NOTARIO...

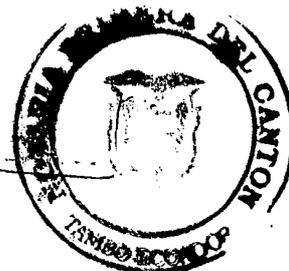
DOY FE: Que, el presente Oficio de fecha Treinta de Abril del Dos Mil Trece, dirigido al señor: MANUEL FRANCISCO DUTÁN JARA, por el señor Luis R. Ceta Choglo, SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTA DE PASAJEROS Y CARGA "ESPINDOLA S.A.", haciéndole conocer de su designación por unanimidad en sesión Ordinaria Universal llevada a cabo el día diez y nueve de Noviembre del dos mil doce, como PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, por el periodo estatuario de dos años; nombramiento que consta con la respectiva nota de aceptación del nombrado; queda debidamente PROTOCOLIZADO y Archivado, en una foja útil, en los Libros correspondientes a los Protocolos de la Notaría Pública Primera del Cantón El Tambo, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a mi cargo; de conformidad con lo que dispone en Artículo Diez y Ocho de la Ley Notarial, en vigencia. En fe de ello, sello y firma en la ciudad de El Tambo, Cantón El Tambo, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a los Treinta días del Mes de Abril del año Dos Mil Trece.

E L N O T A R I O

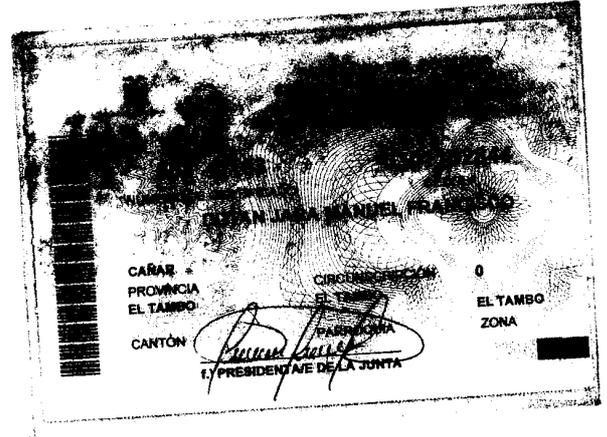
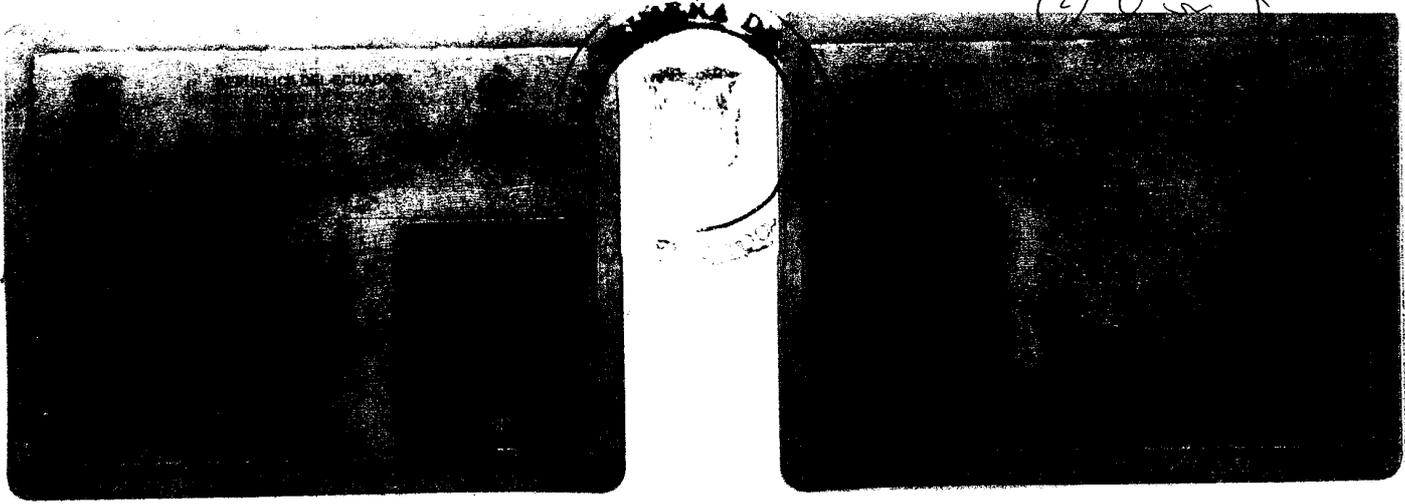
DR. WILIAM ENCALADA FLORES

NOTARIO PRIMERO INTERINO

CANTÓN EL TAMBO



(27) D. ...



EL NOTARIO.- DOCTOR: WILIAM ANTONIO ENCALADA FLORES, Notario Público Primero del Cantón El Tambo, Provincia del Cañar, República del Ecuador, DOY FE: De la exactitud, corrección y conformidad de la presente fotocopia, que fue confrontada con los documentos originales, que me fueron presentados para su evidencia. El Tambo, treinta de Abril del Dos Mil Trece.

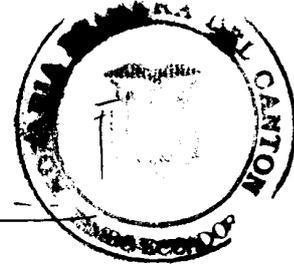
EL NOTARIO.

DR. WILIAM ENCALADA FLORES  
NOTARIO PRIMERO INTERINO  
CANTÓN EL TAMBO



Doctor: Wiliam Antonio Encalada Flores. Se Protocolizó  
Ante Mí, en Fe de ello, sello y firmo ESTA SEGUNDA  
COPIA, el mismo día de su celebración.

EL NOTARIO



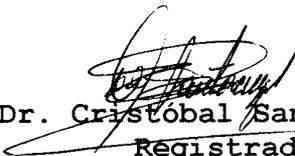
DR. WILIAM ENCALADA FLORES

SECRETARIO PRINCIPAL INTERINO

CANTON EL TAMBO

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL TAMBO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Mayo de Dos Mil Trece queda inscrito el NOMBRAMIENTO de **PRESIDENTE** de la COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE MIXTA DE PASAJEROS DE CARGA ESPINDOLA S. A. en el Registro de MERCANTIL con el número de inscripción **19** siendo designado MANUEL FRANCISCO DUTAN JARA.

  
Dr. Cristóbal Santacruz M.  
Registrador

